



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 OCT. 2007

RES.H.Nº 1298-07

Expte.No.4833/07

VISTO:

La nota presentada por el Centro Único de Estudiantes de Humanidades mediante la cual solicita el auspicio para la realización del "Festival Homenaje a los 40 años del Rock Argentino", y

CONSIDERANDO:

Que de la actividad participarán diferentes bandas de las provincias de Salta y Jujuy;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.527 aconseja auspiciar la mencionada reunión;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 02/10/07)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización del *Festival-Homenaje a los 40 años del Rock Argentino*, que se llevará a cabo el día 5 de octubre del corriente año en esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Centro de Estudiantes y archívese.

mda

Dña. LUCÍA DEL VALLE FERNÁNDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

